



199830

Int. Cl.:	D03J
	E04F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TELA PARA REVESTIMIENTOS", a favor de la razón social española HIJOS DE PEDRO BALSACH, S.A., domiciliada en SABADELL (Barcelona), Carretera de Prats, 2.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tela para revestimientos.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una tela para revestimientos, especialmente destinada para revestimientos de paredes y similares, la cual presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

Actualmente, las telas conocidas destinadas para revestimientos, están integradas en esencia por una napa que se estabiliza con líneas de cosido, procediéndose posteriormente a la fijación de la napa a una lámina base de soporte,



199830

de papel o material similar adecuado, a la cual se une por encolado.

5. En la tela objeto de la presente invención, se elimina la fase de encolado citada, con la consiguiente reducción del coste general del producto, realizándose la operación de fijación de la napa en el soporte correspondiente de papel, simultáneamente a la fase de cosido, aprovechándose las referidas líneas de cosido como medios de unión entre la napa y soporte, procediéndose a continuación a las operaciones de acabado de tipo conocido en esta clase de productos.

10. Las líneas de cosido que establecen la unión entre la napa y el soporte de papel, crean en la superficie de éste una pluralidad de surcos que proporciona una mejor retención de colas, lográndose una óptima adherencia del conjunto de la tela sobre el paramento a que se destine.

15. Según lo descrito se obtienen unas ventajas en orden a una mayor economía del producto y a una mejor aplicación del mismo, debido al reverso rugoso.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, es una vista en perspectiva de una porción de tela, según el modelo.

La figura 2, muestra un detalle en sección de la referida tela.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una tela destinada para revestimientos, la cual



está constituida por una tela sin tejer -1-, integrada a partir de velos de fibras, y provista de una lámina de papel -2- situada en su reverso.

5. Este conjunto se mantiene unido por líneas de cosido longitudinales -3- de cualquier trazado. Los referidos cosidos establecen en el reverso de papel, una superficie surcada, según -4-, apta para la mejor retención de colas con lo cual se logra una adherencia óptima en su aplicación sobre la superficie a recubrir.
10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo
15. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Tela para revestimientos, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una tela sin tejer integrada a partir de velos de fibras dispuestos al azar, estando provista esta tela de una lámina de papel en su reverso, y estando unido el conjunto de tela y papel en disposición yuxtapuesta, mediante líneas de cosido longitudinales, constituyéndose en el reverso una superficie de papel surcada,
30. apta para la mejor retención de colas, con el fin de lograr



en su aplicación, una adherencia óptima.

2ª.- Tela para revestimientos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 25 ENE. 1974

p. a.

JAI ME ISE RN

J. Isern

199830



Fig. 1

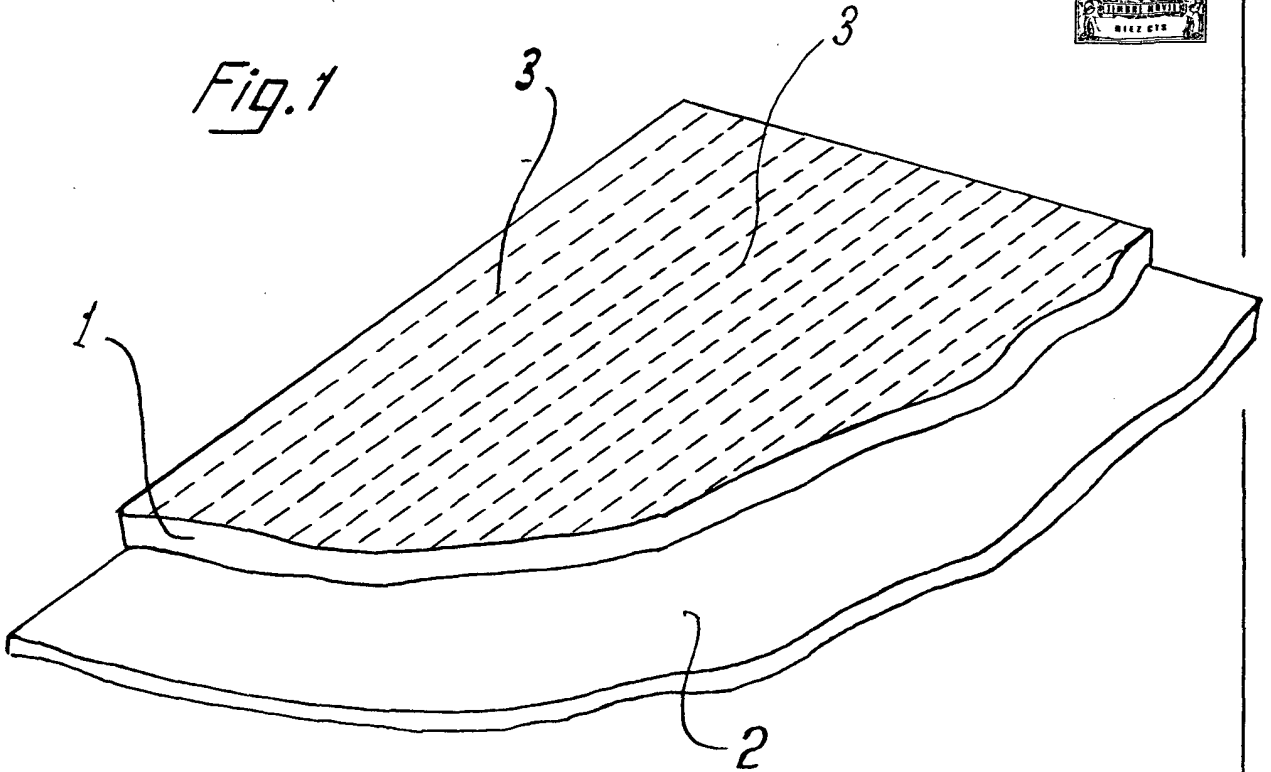
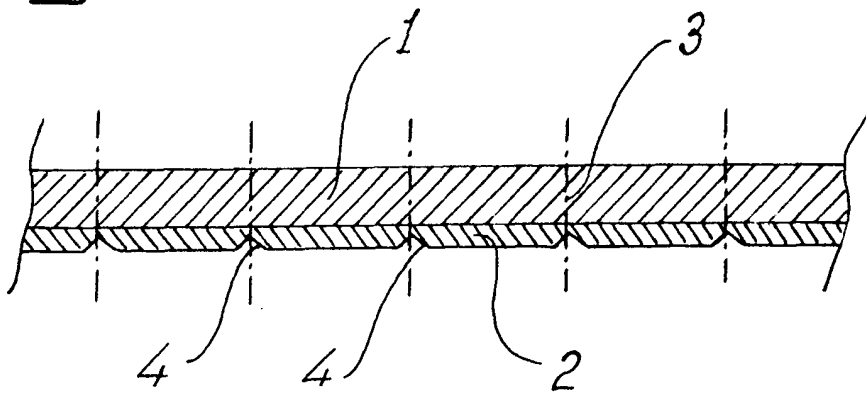


Fig. 2



Madrid, a 25 ENE. 1974

p.a.

JAIME ISERN

P. P.